RED DE JARDINES
BOTÁNICOS

Edita: JUNTA DE ANADALUCÍA. Consejería de Medio Ambiente
Coordinación: Carmen Rodríguez Hiraldo, Jesús Vilches Arenas y Silvia Mª Renau Casla
Diseño y maquetación: AM GRAPHIS
Imprime: Egondi Artes Gráficas, S.A.
ISBN: 84-89650-62-4
Depósito Legal: SE- 1578-2001

RED DE JARDINES BOTÁNICOS

ESPACIOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Consejería de Medio Ambiente

JUNTA DE ANDALUCIA

PRÓLOGO

Los jardines botánicos desempeñan en la actualidad un papel fundamental en los múltiples esfuerzos que se están llevando a cabo para frenar la extinción de las especies y fomentar la conservación, evaluación y utilización perdurable de nuestra rica herencia vegetal.

La Estrategia de los Jardines Botánicos para la Conservación (BGCI, WWF, UICN), diseñada con el fin de conseguir una mayor implicación de los jardines botánicos en la Estrategia Mundial para la Conservación de la Naturaleza, establece las directrices y asiste a los jardines botánicos para trabajar en conservación.

La creación de una red mundial para la conservación vegetal a través de los jardines botánicos ha sido reconocida como uno de los éxitos más significativos en materia de medio ambiente en los últimos años.

En este marco, la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, consciente de la extraordinaria riqueza y singularidad del patrimonio vegetal andaluz, apuesta por la creación de la **Red de Jardines Botánicos en Espacios Naturales**.

La Red de Jardines Botánicos se concibe con un tripe objetivo: impulso y ejecución de proyectos de conservación e investigación de los recursos vegetales andaluces, desarrollo de programas de uso público que informen sobre los valores naturales existentes y puesta en marcha de campañas de Educación Ambiental que conciencien de la necesidad de conservarlos.

La colaboración entre todos ellos se materializará en un modelo único de gestión para la red; conformándose en la práctica un único jardín botánico que abarcará toda la diversidad vegetal de Andalucía, y que actuará en sus distintas delegaciones bajo los mismos procedimientos y persiguiendo los mismos objetivos.

La **Red de Jardines Botánicos en Espacios Naturales** formará parte de la estructura global de conservación de la Consejería de Medio Ambiente, formada por los servicios de conservación, la red de viveros y el Banco de Germoplasma Vegetal Andaluz, en contacto permanente con instituciones científicas y otros organismos gubernamentales y no gubernamentales que comparten los mismos fines. De la adecuada coordinación entre todos ellos depende el éxito final en la conservación de la diversidad vegetal en Andalucía.

FUENSANTA COVES BOTELLA
CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

Índice

Espacios para la Conservación de la Biodiversidad ____ 9

1. **Biodiversidad y uso Sostenible, una Estrategia Mundial** ____ 10

2. **La Flora y Vegetación de Andalucía** ____ 13

3. **Biodiversidad y Recursos Fitogenéticos en Andalucía** ____ 15

   3.1 La diversidad de la flora andaluza en cifras ____ 15

   3.2 Estenocoria: rareza y endemicidad ____ 16

   3.3 Singularidad histórica, biológica y ecológica ____ 16

   3.4 La diversidad como recurso ____ 17

4. **La Flora amenazada Andaluza** ____ 18

   4.1 Factores de riesgo y valoración ____ 18

   4.2 Taxones protegidos en Andalucía ____ 19

5. **Estrategia Andaluza para la Conservación de la Flora. Técnicas Integradas o Técnicas *Ex Situ-In Situ*** ____ 20

   5.1 Fase descriptiva, elección de objetivos y elaboración de estudios específicos integrales ____ 21

   5.2 Ejecución de estrategias de conservación ____ 21

6. **Jardines Botánicos** ____ 26

   6.1 Historia de los Jardines Botánicos andaluces ____ 26

6.2 Jardines Botánicos: diversos enfoques ____ 27
6.3 El papel de los Jardines Botánicos en conservación ____ 28
6.4 El Jardín Botánico para la conservación ____ 29

7. La Red de Jardines Botánicos en Espacios Naturales ____ 32
7.1 La Red de Jardines botánicos en Espacios Naturales. Una respuesta coordinada ____ 32
7.2 La Red: situación actual y futura ____ 32
7.3 Funciones de los Jardines Botánicos de la Red ____ 35

Los Jardines Botánicos de la Red ____ 39

El Albardinal ____ 40
Umbría de la Virgen ____ 46
El Castillejo ____ 50
San Fernando ____ 56
La Cortijuela ____ 64
Torre del Vinagre ____ 70
El Robledo ____ 76

Bibliografía ____ 82

Anexo 1 (Taxones Andaluces Protegidos) ____ 84